

# Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

# El Liberal

# Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres  
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1

Número suelto 5 céntimos

## EDICIÓN DE LA MAÑANA

### El Liberal

EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN  
DENTRO Y FUERA DE MURCIA  
ORGANO DE LA PRENSA DIARIA

## CRONICA

### LAS DOS FIGURAS

Ahora que tanto y tanto se habla en España de renovación, es muy instructivo y conveniente pararse a observar todas las manifestaciones de nuestra vida-patria, y hacer de ellas una especie de balance material y moral.

Hemos de dejar a un lado, desde luego la prometida *renovación oficial*, esto es, la que muchos ilusos esperan y esperan que sea acometida por este Gobierno o el que le suceda. Realmente si una censura mucho más odiosa que la que impuso a las condeas el Gobierno del lamentable Dato no sujetase nuestra pluma, nosotros podríamos decir algo sobre la significación, causas y efectos del lamentable Gobierno que hoy padece España.

Pero, ¿para qué? Lo que nosotros digáramos es un secreto a voces en toda la nación. Y tal vez nuestra audacia, atrajese sobre nosotros las iras de uno de esos magistrados cejijuntos y reaccionarios... como le ha ocurrido a mi ilustre compañero y Director, el eximio Jara Carrillo.

No. No queremos hablar *ahora* de ello. Sabemos positivamente que antes, mucho antes de lo que el mundo oficial de hoy quisiera, vamos a poder hablar mucho y muy claro. Nuestra experiencia, (a pesar de nuestra juventud), y nuestra prudencia nos aconsejan callar ahora... ¡Callemos, pues!

Pero hemos de hablar, (porque para ello contamos con la *benevolencia* de la gente oficial, que no nos entiende), de otra renovación, más alta y más importante aún que la que puede dimanar del Estado: la renovación espiritual del individuo, que ha de originar fatalmente la renovación de la masa, primero, de los organismos, después, hasta arrastrar a la nación entera.

Y es evidente. Es evidente que existe en España un importante núcleo de individuos en los cuales es un hecho la renovación espiritual, o mejor dicho, en los cuales la palabra *espíritu* y la palabra *pensamiento* es una realidad inmediata. Sí, señores: españoles que piensan; españoles que tienen un noble ideal de la vida, que dan valor e importancia a las cosas espirituales, y que intentan sacar de su moderna porcina a la gran masa del pueblo español, dormida insensiblemente sobre la gamella sucia y vana. Este núcleo de españoles que piensan, (y que pudiéramos llamar *españoles inverosímiles*), es, como decimos, muy importante. Son miles y miles; tal vez lleguen a un millón; tal vez sean hasta dos, hasta tres... ¡quizás más! Pero indudablemente su número es infinitamente menor que el del resto de la población-patria, compuesta de gentes de una psicología curiosa e interesante para un buen observador de la vida.

Esta mayoría de la nación, estos españoles que no piensan, ni conocen la palabra *espíritu*, (y que pudiéramos llamar *españoles clásicos o castizos*), viven en una santa y, para ellos, feliz ignorancia, sin saber leer ni escribir, cumpliendo sus necesidades físicas, (las únicas que tienen), idénticamente a los animales, (que envidian), teniendo por único solaz las corridas de toros, y odiando, por consejo del cura-patán o del bruto cacique que le paga el voto, todo lo que trasciende a cultura, a libertad, a progreso, o se aparta un

ápice del fanatismo ancestral que vive en su cerebro rudimentario de simios.

Estos españoles, que constituyen la gran masa del pueblo, como decimos, son los genuinos sucesores del gran Sancho Panza, cuya moral y cuyas doctrinas son su única e indiscutible bandera. Estos españoles, que odian por instinto toda espiritualidad y para los que solo la vida del cuerpo tiene una importancia inmediata en la existencia, son los que citan sin tregua aquellos versos de «Ande yo caliente...», les que llaman con todo desprecio «Quijotes» a los de la otra banda y para los que una buena mesa es el único ideal de la vida. A estas gentes, inciviles, cavernícolas, que aullan y ladran cuando olfatean al hombre pensante, al «Quijote», es a las que se intenten renovar y regenerar. Los que lo pretendemos, los que lo deseamos, somos, tal vez en esta patria, los herederos del hidalgo manchego. ¿Pero qué regeneración cabe con esta masa pesada e inconsciente de hombres-beatías, que al grito generoso de «Adelante!», contestan con un ensordecedor «¡Viva Sancho-Panza!...»?

ANTONIO GUARDIOLA

(Prohibida la reproducción, sin citar la procedencia.)

## POR EL EMPLEADO

En vista de las actuales circunstancias que encarecen la vida, tanto las entidades particulares como las oficiales han tomado, o están en disposición, de tomar medidas dignas de toda clase de alabanzas; se trata de ir a una mejora de jornales con los obreros, a un aumento de sueldo para toda clase de empleados y a terminar, no sé si de una vez para siempre, con los absurdos descuentos. Algunos de estos acuerdos están ya ultimados; otros en vías de ultimarse si no quedan en ofrecimientos, que a todo nos tienen acostumbrados los gobernantes españoles.

No es extraño que trabajen las grandes empresas particulares y el elemento oficial por el mejor estar de sus jornaleros; el obrero español, gracias a sus admirables agrupaciones que transforman la colectividad en un solo ser que se encuentra ya en condiciones no de pedir sino de exigir, ha logrado ser atendido poniendo, al lado de la razón, la fuerza; hoy se acuerdan de él los proletarios más por miedo que por virtud, que no se puede todos los días ametrallar al trabajador en medio de la calle cuando pide pan. En fin, hágase el milagro aunque sea el miedo quien lo haga.

Lo verdaderamente extraño es el hecho de que se tomen medidas como la supresión de los descuentos, los aumentos de sueldo y las pagas extraordinarias con los empleados que trabajan en Ministerios, Diputaciones, Municipios, etc..., ante una mesa de oficina y que malviven con un sueldo medio de dos mil pesetas anuales, silenciosos siempre, con los labios cerrados a toda protesta y el espíritu a toda rebelión.

Dignos, muy dignos de mejoras de jornal son los proletarios de blusa y alpagatas, pero dignos también de recordar son estos otros proletarios de sombrero y gabán. Yo los he tratado de cerca y he visto, bajo el traje de señorito pagado a plazos, muchas escaseces ocultas, una gran miseria escondida fuera de la oficina, en los hogares, desconocidos de los que pueden, mediante leyes y decretos, prepararse un mediano pasar. Esos hogares, adeudados por necesidades del cargo, por mandatos de la tradición o del título, son sitios de los que, el más terpe observador, sale entristecido, compadecido y, a veces, con ganas de dejar una limosna encima de la mesa de un comedor castilegante; en ellos, como en los de los jornaleros más pobres, hay madres que lloran, hermanas bonitas que envían el lujo, esposas paridoras y niños que piden de comer. Pero la diferencia es grande: estas familias sufren en la miseria más que las del albañil, o las del minero, o las del mecánico; las madres de los empleados son generalmente viudas de otro empleado que llegó, por méritos de antigüedad a tener un

sueldo que le permitió disfrutar de una posición un tanto desahogada; otras fueron casadas con jefes del ejército; si la hermana bonita del jornalero se rebela contra el hambre, acostumbrada a pasarlo desde niña generalmente, ¿cuál será el dolor de la del desgraciado oficialista que acaso recuerda los días en que vivió con lujo? Las paridoras esposas del proletariado de sombrero y gabán ¿cómo se han de llorar por el porvenir de sus hijos si saben que no pueden ponerlos a ganar un jornal después de proporcionarles, tras de muchos sacrificios, el título de bachiller? Estos niños han de estudiar una carrera, —aduanas, correos o cualquier otra similar— o han de ser también empleados cuando tengan la edad reglamentaria... Y mientras tanto comen y no ganan lo indispensable a su subsistencia.

Además, la familia del empleado, ha de vestir decorosamente, ha de vivir con cierto desahogo en la apariencia... ¡Y todo ello ha de salir de un sueldo medio de dos mil pesetas!

Triste, espantoso, fué siempre el drama de esta clase media; hasta hace poco podían sus personajes sobre llevar con paciencia la carga de una existencia pobre, uniforme, gris, trágicamente gris; hasta podían permitirse ir de cuando en cuando al teatro o al cinematógrafo y pasar los domingos en un café haciendo mil enjaguas para sacar seis vasos de tres servidos y entretenerse escuchando *Marina* o el *Vals de las olas* tocado por un sexteto de artistas de menor cuantía. Hoy, dadas las actuales circunstancias de encarecimiento del vivir cotidiano, han de alejarse hasta de estos divertimientos tan baratos como vulgares; hoy el drama de la clase media ha adquirido desmedidas proporciones. Urge, pues, pensar un poco en él, estudiar las medidas necesarias a su solución y no dejarlas en ofrecimiento.

JOAQUIN DICENTA (hijo).

## Torre vieja

FOR TELEGRAMA  
Las obras del puerto  
Madrid 2.—A las 4:35 t.

Se ha celebrado una imponente y pacífica manifestación en demanda de la continuación de las obras del puerto, que fueron suspendidas por resolución del expediente sobre extracción de piedra.

Se ha teleografiado al ministro de Fomento y al Director general de Obras públicas y al diputado del distrito para que influyan en la pronta resolución y que continúen las obras que implican una poderosa causa para el desarrollo de los trabajos y por consiguiente el fomento del comercio y cuanto constituye vida en esta población.

## LOS NARANJEROS

Hemos recibido una conferencia telegráfica firmada por uno de los comisionados de Levante, el Sr. Miró, que en Madrid hace gestiones para la exportación de la naranja. Recordando en nuestras columnas como siempre, cuanto se refiere a tan importante asunto regional insertamos dicha conferencia. Dice así: «Han celebrado una extensa conferencia el ministro de la Guerra, el director general de Comercio y el subsecretario de Fomento.

Nos han asegurado que la real orden publicada sobre embarques en Valencia para nada afecta al tonelaje de que se disponga en Cartagena.

Nos manifestaron además que el Gobierno está dispuesto a adoptar medidas radicales que favorezcan la exportación de la naranja procurando que resulten beneficiados directamente los cosecheros.

El ministro de Fomento nos ha manifestado que necesita conferenciar hoy con el ministro de Hacienda sobre nuestras peticiones.

Nos ha citado para el lunes día en que llegarán las comisiones de Alicante y Valencia y se adoptarán acuerdos definitivos.

El Sr. Cierva está sumamente interesado en apoyarnos. Nos ha dado a conocer los trabajos que lleva realizados cerca del Gobierno en favor nuestro; y también sobre la concesión de obras públicas para aliviar la aguda crisis porque atraviesa esa región.

El subsecretario de Fomento nos

ha prometido dar disposiciones inmediatas sobre el material ferroviario que se necesita en esa.

Esperamos confederar el lunes con las comisiones de Valencia y Alicante y tenemos la esperanza de que conseguiremos soluciones compatibles con las atribuciones del Gobierno.

Así mismo aseguramos que el Gobierno inglés se muestra muy propicio para llegar a un acuerdo en lo referente a la exportación naranja. ¡Miró!»

## La Protectora de los pobres

### La reunión del sábado

Anoche celebró sesión la Junta directiva de esta sociedad, bajo la presidencia del alcalde señor García Muñoz.

Asistieron los señores Servet, Ciemares, Ferrán, Llanos, Amo, Egea y los directores de los periódicos locales.

El señor García Muñoz dice que ha convocado a junta extraordinaria a petición de los señores Servet, Ciemares y Ferrán, para un asunto urgente en cuya realización deben tener todos el mayor interés.

Planteados por el señor Hernández Castillo la cuestión de si los directores de los periódicos tienen voz y voto en estas juntas, se promueve una ligera discusión en la que intervienen el alcalde señor García Muñoz y los señores Llanos, Ortega, Jara Carrillo y Ciemares acordándose por unanimidad que los directores de los periódicos mencionados tengan voz y voto en las deliberaciones.

Seguidamente el señor Servet por indicación de la presidencia y en representación de los señores Ciemares y Ferrán, explica el motivo de la reunión.

Motivo que ha ocasionado la decisión irrevocable de la superioridad de la Tienda-Asilo de no seguir repartiendo los bonos a los pobres de la Protectora.

Justifica la resolución de la virtuosa superiora por el cúmulo de disgustos que le ocasionan por la demanda excesiva de muchos señores para que se amplíe el reparto de bonos.

De pasada el señor Servet alude a las campañas hechas por los periódicos, que como es lógico ha de aumentar el disgusto en los que sobre sus hombros han echado la penosa tarea que representa el sostenimiento de la Protectora. Explica minuciosamente lo que ha ocurrido en el reparto de bonos. Demuestra de un modo claro los buenos propósitos de la Junta y su apartamiento de ese reparto.

Detalla numerosos casos que él ha presenciado de ingenuas habilidades por parte de los que acuden a recibir el socorro, explicando también las razones que obligan a la junta a poner restricciones en ese reparto.

Hablan después los directores de la prensa local explicando los señores Jara Carrillo y Hernández Castillo las causas que han tenido para hablar de la Protectora, especialmente aquí, haciendo constar que su campaña está inspirada en quejas recibidas de los pobres de San Antolín y San Juan.

El director de «El Tiempo» dice que él no ha hecho campaña de ningún género.

Creo que al asunto debe buscársele una solución sea rogando a la directora de la Tienda-Asilo que continúe haciendo el mismo reparto, sea volviendo al procedimiento de los curas, limitando el número de bonos, o autorizando al alcalde para el reparto.

Los señores Servet y Ciemares dicen que la resolución de la Superiora es irrevocable y ambos ruegan al señor Jara Carrillo que con la nobleza en él característica, rectifique lo que haya podido molestar a la virtuosa hermana de la Caridad en su actuación sobre el reparto de los bonos.

El señor Jara Carrillo ofrece hacerlo muy gustoso recibiendo las gracias de los señores que componen la Junta.

Se discute después ampliamente sobre la forma en que debe hacerse el reparto, emitiendo el señor Llanos la opinión de que debe hacerse por parroquias y ampliando en un número crecido el reparto de bonos.

El señor Amo dice que debe darse la comida a todo el que se presente en la Tienda-Asilo, puesto que estos son conocidos de la Superiora y los restantes bonos hasta el límite que se acuerde, se designan para repartirlos en las parroquias por los individuos de la Junta.

Don Ricardo Egea expone las graves dificultades que siempre llevan un reparto de esta naturaleza y como el señor Llanos opta que se deben aumentar en estos meses de invierno los bonos a los pobres.

Por fin, después de larga y laboriosa discusión, el alcalde concreta los puntos y en su virtud se acuerda: que por unos días continúe el reparto en la Tienda-Asilo, pero haciéndose por el dependiente de la Protectora.

Se fija el número de bonos, como máximo a repartir, después de pedir una lista de pobres a las respectivas parroquias, reservando también un número al alcalde para su reparto entre los pobres

que acuden constantemente a la alcaidía.

El señor Servet, ruega a la presidencia que se celebren juntas de la directiva todas las semanas y que uno de los vocales asista a la Tienda-Asilo a presenciar el reparto de bonos y la comida, con lo cual se dió por terminada la sesión.

Hemos accedido a dar una incondicional y amplia satisfacción a la Madre Superiora de la Tienda-Asilo, si ha podido molestarse con nuestras palabras.

Creemos que no hubo motivo para ello, puesto que solo censuramos que la Junta de la Protectora dejara en manos de ella la tarea de clasificar los pobres de Murcia, puesto que no tiene motivos para enojarlos.

Por lo demás, como mujer y como religiosa nos mereció y nos merecerá siempre los respetos más puros y corteses.

### POLITICA PEDAGÓGICA

## POR LOS DELITOS POLITICOS Y POR LA INFANCIA

La Vieja España, la Madra heroica y gloriosa de veinte Naciones, vió hace unas pocas semanas conmemorar en casi todos sus pueblos una de las fechas más estupidas que guarda la Historia: el descubrimiento de América por Cristóbal Colón, la cosa mayor después de la Creación del Mundo, exceptuando la Encarnación y Muerte de Jesús, como dijo el historiador López de Gomara al Emperador Carlos Quinto. Desde el Pireneo a Calpe, y desde Texas a Cabo de Hornos, cien millones de hombres libres pregonaron en el idioma de Cervantes la confraternidad hispano-americana, mientras la mitad de los humanos se despedazaban como fieras en las tierras y mares del Antiguo Continente. Pero, el Pueblo que mandó a Colón, Balboa, Magallanes, Elcano, y tantos otros, a realizar las más desconocidas empresas, sólo conserva de estas los discutidos restos de algunos de aquellos impercederos varones y una satisfacción sentimental que, a plazo fijo, se repite traducida por banquetes y brindis, funciones religiosas y procesiones cívicas, discursos y poesías. Y no es que esté demás, ni lo estará nunca, que se rinda culto al pasado, siempre que ello constituya una empuñada educativa; en este caso merecería la consideración y el aplauso cuantos al recuerdo de una fecha gloriosa se congregarán. Nos apena pensar que la conmemoración del 12 de Octubre de 1492 haya tenido mucho de comedia, pues, actualmente, en este período histórico que convierte el tiempo en interminable Noche Triste, sería hermosísimo que la exaltación de nuestra llamada raza coincidiera con la real y no fingida preocupación del porvenir. Hombres de fe, sabemos esperar. Dos hechos alientan en nosotros la esperanza. Uno, es el movimiento nacional en pró de la amnistía. Esta decisión del más grande soberano tiene una importancia enorme en la economía social española. En menos de medio siglo, gobernantes y gobernados han realizado una saludable evolución respecto a la ideología de los delitos políticos. A pesar de la vigencia de leyes de otros tiempos, ya no se podrá repetir estas palabras de D. Nicolás Salmerón: «Los delitos aousan una profunda perversión, moral,—que es preciso corregir con el castigo que purifica,— tanto como los delitos comunes». Verdad es que como se supone, por punto general, que los delitos políticos se cometen por una pura, noble y generosa aspiración de hacer el bien del País, no pasan entre las gentes por tan perversos y tan indignos criminales como los que cometen delitos comunes. Pero, ¡ah!, señores, es que se padece en este una verdadera preocupación: es que por el profundo egoísmo reinante, estimamos más perversos a aquellos que atacan y hieren los intereses individuales que a los que atacan y hieren los intereses sociales y políticos, aunque el grado de perversión en éstos sea mayor que en aquéllos. (1). La voluntad nacional y el Gobierno manifestándose por la amnistía, han definido la buena doctrina en armonía con el espíritu del siglo. La condena del Catedrático Sr. Besteiro y compañeros del Comité de huelga han precipitado, por for-

ta, esta santa revolución ideológica. El otro hecho lo constituye el acuerdo de los estudiantes murcianos para realizar en el próximo verano *Colonias escolares de niños pobres enfermos*. Esto es sencillamente admirable. Más de doscientos mil niños mueren anualmente en España, según el Anuario que acaba de publicar el Instituto Geográfico y Estadístico. Esta horrible mortandad debería quitar el sueño a los acomodados y a las clases directoras. No existe problema de mayor gravedad y de más inexcusable urgencia que el de atajar esa afrentosa sangría horrenda, pregonera implacable del abandono, de la incuria y de la impiedad característica de nuestra vida nacional que, flagiando preocuparse del porvenir, pacta con el siniestro Herodes que ha elegido a España por campo de operaciones. Los escolares murcianos al esforzarse a fin de que el Amor repare una de las más tremendas injusticias sociales; al proyectar realizar lo ideal por corazones generosos para suprimir la miseria fisiológica de los niños pobres de la rica ciudad de Murcia, hacen la más santa de las políticas; que nada hay tan santo como lo que contribuya a atenuar la mortalidad para favorecer el desarrollo de las generaciones nuevas, en las que España fia su redención. Cuando en la calle veo a tantos niños desvalidos, hambrientos, harapientos y a veces perseguidos y hasta golpeados porque exhiben la maldad de sus tutores los gobernantes y la riqueza de los acomodados, siento una inmensa pena, quizá mayor que la producida por esas cajitas blancas que, entre las musties flores, se llevan la alegría de los hogares. Más crueles que fieras esos desagorados que maltratan a la infancia desgraciada, no les basta el ejemplo de Jesús que mostraba enojo cuando sus discípulos intentaban impedir que se le acercasen los niños. Más crueles que fieras esos poderosos hacendados de la miseria social, que quieren se le apften de sus ojos a sus pobres víctimas como las apartaron ellos de sus corazones; y llamándose hombres, titulándose cristianos, católicos, se olvidan de Aquel que tomaba a los niños en sus brazos y les regalaba el reino de Dios. ¡Horror, horror los hombres fieras! Y bienatradados los que se consagran a dar salud, abrigo, pan, alegría, instrucción a los niños, porque ellos son los representantes del Divino Maestro, los proveedores de felicidad con que soñó la imaginación generosa de Daudet.

La salud es la vida; la fuerza; y la fuerza es inteligencia, valor y virtud. «No se diga que los pueblos débiles por compensación de su pobreza orgánica—dice don Santiago Ramón y Cajal—, poseen el valor, la inteligencia y el heroísmo; porque esto es un error que no resista a la más so-mera observación de la realidad. En el mundo, la fuerza va unida siempre a la inteligencia, el pensamiento a la acción. La robustez física produce por modo inmediato la robustez mental, en virtud de la correlación orgánica entre el músculo y el cerebro, entre el vigor de las ideas y la perfección y excelencia del aparato locomotor, entre el desarrollo y complicaciones de las neuronas sensitivas y sensoriales. El valor y la virtud misma son, en la mayoría de los casos, mera consecuencia de la energía física y del equilibrio funcional. La fuerza engendra osadía, confianza en las propias iniciativas y conduce al individualismo; por el contrario, la debilidad orgánica y mental desconfía de su poder, se reconoce pobre y desvalida, busca el apoyo del Estado y de la Sociedad y conduce, por indeclinable lógica, al funcionalismo y al parasitismo social.»

Además de inteligencia, valor y virtud, la salud es el mejor remedio para solucionar en lo posible la cuestión social. Fijémonos en las determinantes de rivalidades, envidias y odios de clases; casi todo tiene su asiento en la falta de salud del cuerpo; de alegría en el espíritu, de lozanía en el alma y en la falta de efusión caritativa hacia el niño desvalido, pobre, enfermo abandonado... No hay dolores más purzantes que los esperiméntados por los padres pobres ante la egrotosa lenta de la juventud de sus hijos. La miseria, el atraso, la inferioridad, solamente pueden combatirse con aire, sol, agua, abrigo, despensa, instrucción.

Laborar por la amnistía y por los niños de los amaneceres tristes es obra de Amor; es el alborar de una política ejemplar cuyo éxito llenará

que acuden constantemente a la alcaidía.

El señor Servet, ruega a la presidencia que se celebren juntas de la directiva todas las semanas y que uno de los vocales asista a la Tienda-Asilo a presenciar el reparto de bonos y la comida, con lo cual se dió por terminada la sesión.

Hemos accedido a dar una incondicional y amplia satisfacción a la Madre Superiora de la Tienda-Asilo, si ha podido molestarse con nuestras palabras.

Creemos que no hubo motivo para ello, puesto que solo censuramos que la Junta de la Protectora dejara en manos de ella la tarea de clasificar los pobres de Murcia, puesto que no tiene motivos para enojarlos.

Por lo demás, como mujer y como religiosa nos mereció y nos merecerá siempre los respetos más puros y corteses.

### POLITICA PEDAGÓGICA

## POR LOS DELITOS POLITICOS Y POR LA INFANCIA

La Vieja España, la Madra heroica y gloriosa de veinte Naciones, vió hace unas pocas semanas conmemorar en casi todos sus pueblos una de las fechas más estupidas que guarda la Historia: el descubrimiento de América por Cristóbal Colón, la cosa mayor después de la Creación del Mundo, exceptuando la Encarnación y Muerte de Jesús, como dijo el historiador López de Gomara al Emperador Carlos Quinto. Desde el Pireneo a Calpe, y desde Texas a Cabo de Hornos, cien millones de hombres libres pregonaron en el idioma de Cervantes la confraternidad hispano-americana, mientras la mitad de los humanos se despedazaban como fieras en las tierras y mares del Antiguo Continente. Pero, el Pueblo que mandó a Colón, Balboa, Magallanes, Elcano, y tantos otros, a realizar las más desconocidas empresas, sólo conserva de estas los discutidos restos de algunos de aquellos impercederos varones y una satisfacción sentimental que, a plazo fijo, se repite traducida por banquetes y brindis, funciones religiosas y procesiones cívicas, discursos y poesías. Y no es que esté demás, ni lo estará nunca, que se rinda culto al pasado, siempre que ello constituya una empuñada educativa; en este caso merecería la consideración y el aplauso cuantos al recuerdo de una fecha gloriosa se congregarán. Nos apena pensar que la conmemoración del 12 de Octubre de 1492 haya tenido mucho de comedia, pues, actualmente, en este período histórico que convierte el tiempo en interminable Noche Triste, sería hermosísimo que la exaltación de nuestra llamada raza coincidiera con la real y no fingida preocupación del porvenir. Hombres de fe, sabemos esperar. Dos hechos alientan en nosotros la esperanza. Uno, es el movimiento nacional en pró de la amnistía. Esta decisión del más grande soberano tiene una importancia enorme en la economía social española. En menos de medio siglo, gobernantes y gobernados han realizado una saludable evolución respecto a la ideología de los delitos políticos. A pesar de la vigencia de leyes de otros tiempos, ya no se podrá repetir estas palabras de D. Nicolás Salmerón: «Los delitos aousan una profunda perversión, moral,—que es preciso corregir con el castigo que purifica,— tanto como los delitos comunes». Verdad es que como se supone, por punto general, que los delitos políticos se cometen por una pura, noble y generosa aspiración de hacer el bien del País, no pasan entre las gentes por tan perversos y tan indignos criminales como los que cometen delitos comunes. Pero, ¡ah!, señores, es que se padece en este una verdadera preocupación: es que por el profundo egoísmo reinante, estimamos más perversos a aquellos que atacan y hieren los intereses individuales que a los que atacan y hieren los intereses sociales y políticos, aunque el grado de perversión en éstos sea mayor que en aquéllos. (1). La voluntad nacional y el Gobierno manifestándose por la amnistía, han definido la buena doctrina en armonía con el espíritu del siglo. La condena del Catedrático Sr. Besteiro y compañeros del Comité de huelga han precipitado, por for-

ta, esta santa revolución ideológica. El otro hecho lo constituye el acuerdo de los estudiantes murcianos para realizar en el próximo verano *Colonias escolares de niños pobres enfermos*. Esto es sencillamente admirable. Más de doscientos mil niños mueren anualmente en España, según el Anuario que acaba de publicar el Instituto Geográfico y Estadístico. Esta horrible mortandad debería quitar el sueño a los acomodados y a las clases directoras. No existe problema de mayor gravedad y de más inexcusable urgencia que el de atajar esa afrentosa sangría horrenda, pregonera implacable del abandono, de la incuria y de la impiedad característica de nuestra vida nacional que, flagiando preocuparse del porvenir, pacta con el siniestro Herodes que ha elegido a España por campo de operaciones. Los escolares murcianos al esforzarse a fin de que el Amor repare una de las más tremendas injusticias sociales; al proyectar realizar lo ideal por corazones generosos para suprimir la miseria fisiológica de los niños pobres de la rica ciudad de Murcia, hacen la más santa de las políticas; que nada hay tan santo como lo que contribuya a atenuar la mortalidad para favorecer el desarrollo de las generaciones nuevas, en las que España fia su redención. Cuando en la calle veo a tantos niños desvalidos, hambrientos, harapientos y a veces perseguidos y hasta golpeados porque exhiben la maldad de sus tutores los gobernantes y la riqueza de los acomodados, siento una inmensa pena, quizá mayor que la producida por esas cajitas blancas que, entre las musties flores, se llevan la alegría de los hogares. Más crueles que fieras esos desagorados que maltratan a la infancia desgraciada, no les basta el ejemplo de Jesús que mostraba enojo cuando sus discípulos intentaban impedir que se le acercasen los niños. Más crueles que fieras esos poderosos hacendados de la miseria social, que quieren se le apften de sus ojos a sus pobres víctimas como las apartaron ellos de sus corazones; y llamándose hombres, titulándose cristianos, católicos, se olvidan de Aquel que tomaba a los niños en sus brazos y les regalaba el reino de Dios. ¡Horror, horror los hombres fieras! Y bienatradados los que se consagran a dar salud, abrigo, pan, alegría, instrucción a los niños, porque ellos son los representantes del Divino Maestro, los proveedores de felicidad con que soñó la imaginación generosa de Daudet.

La salud es la vida; la fuerza; y la fuerza es inteligencia, valor y virtud. «No se diga que los pueblos débiles por compensación de su pobreza orgánica—dice don Santiago Ramón y Cajal—, poseen el valor, la inteligencia y el heroísmo; porque esto es un error que no resista a la más so-mera observación de la realidad. En el mundo, la fuerza va unida siempre a la inteligencia, el pensamiento a la acción. La robustez física produce por modo inmediato la robustez mental, en virtud de la correlación orgánica entre el músculo y el cerebro, entre el vigor de las ideas y la perfección y excelencia del aparato locomotor, entre el desarrollo y complicaciones de las neuronas sensitivas y sensoriales. El valor y la virtud misma son, en la mayoría de los casos, mera consecuencia de la energía física y del equilibrio funcional. La fuerza engendra osadía, confianza en las propias iniciativas y conduce al individualismo; por el contrario, la debilidad orgánica y mental desconfía de su poder, se reconoce pobre y desvalida, busca el apoyo del Estado y de la Sociedad y conduce, por indeclinable lógica, al funcionalismo y al parasitismo social.»

Además de inteligencia, valor y virtud, la salud es el mejor remedio para solucionar en lo posible la cuestión social. Fijémonos en las determinantes de rivalidades, envidias y odios de clases; casi todo tiene su asiento en la falta de salud del cuerpo; de alegría en el espíritu, de lozanía en el alma y en la falta de efusión caritativa hacia el niño desvalido, pobre, enfermo abandonado... No hay dolores más purzantes que los esperiméntados por los padres pobres ante la egrotosa lenta de la juventud de sus hijos. La miseria, el atraso, la inferioridad, solamente pueden combatirse con aire, sol, agua, abrigo, despensa, instrucción.

Laborar por la amnistía y por los niños de los amaneceres tristes es obra de Amor; es el alborar de una política ejemplar cuyo éxito llenará

NOTICIAS

Laboratorio Guzmán ANÁLISIS CLÍNICOS San Agustín, 2. Murcia

Se encuentra enfermo de algun cuidado el joven don Francisco Sánchez, hijo de nuestro amigo don Francisco Sánchez Alvarez.

Ha regresado de Barcelona y otras capitales el farmacéutico don Luis López Ambit.

Medicina higiénica Conocida en todo el mundo por la seguridad en los efectos, agradable sabor, que ayuda a las digestiones, tonifica y aumenta el apetito, pudiendo usarlo lo mismo los dispépticos que los sujetos sanos, es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la señora doña Teresa de la Aldea, esposa de nuestro estimado amigo don Diego Almasa.

El cabo de la guardia municipal señor Martínez denunció al vendedor de fruta Antonio Quintana, por dar en 1.800 gramos de peso 150 de falta.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta de paso para Cuevas de Vera, a la distinguida señora doña Luz Saavedra hermana de nuestro particular amigo don Luis.

El alcalde de Caravaca comunica haber autorizado el transporte de 2.000 kilos de harina consignado a Socobos (Ibaete).

Las fábricas que suministran alumbrado a las ciudades de Cartagena, La Unión y Murcia tienen gran escasez de carbones habiendo sido preciso suministrar algunos focos del alumbrado público.

Ayer cumplimentaron al gobernador civil interino señor Barrios el jefe de los conservadores lorquines don José Mealla y don Vicente Ayala Puigcorver.

El día 9 del corriente se celebrará en Lorea una función teatral a beneficio de los reclusos, organizada por distinguidas señoras de aquella ciudad.

Las noticias oficiales recibidas de Tetana referentes al mitin obrero celebrado ayer no ausan ocurrir incidente alguno digno de mención.

La guardia civil de Fortuna y Cehegín remiten relación de armas ocupadas a individuos que las usaban sin licencia.

En los Exploradores

CONFERENCIA DEL SR. GONZALEZ CONEJERO

El sábado en la tarde dió una conferencia en el cuartelillo de los exploradores el distinguido y joven abogado don Francisco González Conejero.

La presencia en aquella honrada tribuna, del inteligente y meritosísimo joven, que ya en otras ocasiones se reveló como orador elocuente y de alto sentido, llevó a dicho local una concurrencia numerosísima.

Presidió el acto don Isidoro de la Cierva, quien en frases sencillas y discretas hizo la presentación del conferenciante elogiándole cumplidamente.

Seguidamente cedió la palabra al señor Conejero, oyéndose en la sala una gran ovación al ocupar la tribuna.

Empezó su elocuente disertación, agradeciendo las frases de elogio que le dedicara el señor Cierva al hacer su presentación, como así mismo a los señores del Consejo que le confrieron el honor de invitarle.

Seguidamente entró de lleno en el tema «Pro-Patria», refiriéndose en primer término al esoude que como emblema llevan los exploradores, diciendo que la franja azul que le cruza es símbolo de esperanza, divisa gloriosa que les alienta en la lucha pro-patria que sostienen.

Se ocupó de la obra intelectual desarrollada por esta institución, afirmando que es redentora y gloriosa; ella proporciona a la juventud murciana la necesaria instrucción para que emprenda energicamente la campaña grandiosa de reconstrucción de la patria española.

Al niño debe instruírsele por medio de conferencias amenas e instructivas, en las que se tomen de la naturaleza los elementos que tan varia y ricamente presenta a los ojos del estudiante. Así la inteligencia del niño asimilará conceptos e ideas útiles para su educación moral.

Propuso la conveniencia de que entre los jóvenes exploradores se organicen concursos científicos, con el estímulo del premio, señalando temas de investigación sencilla, para que ellos los examinen en sus diferentes aspectos y discurren la solución más oportuna.

Para completar esta función instructiva hacen falta bibliotecas en

donde el niño vaya tomando cariño al libro, y adquiriendo conocimientos generales de erudición.

La institución favorece a la sociedad, arrancando a los niños del ambiente corrompido que contribuye a deprimir el espíritu y a impedir el desarrollo físico, liviandoles a excursiones pintorescas que, juntamente contribuyen a sanear el cuerpo y el alma.

Trató de la educación de los sentimientos del alma, analizando los artículos del Código del Explorador, y muy especialmente el que dice que el explorador es un hombre honrado.

Examinó el verdadero concepto de esta palabra y el desprecio que la sociedad siente por el que deja de serlo.

Hablando del artículo que ordena al explorador sea amigo de todos, tuvo párrafos bellísimos, relatando el caso de un gollito recogido por los exploradores, quienes le han enseñado a leer, escribir, y un oficio, haciéndole hombre de bien.

Alentó por último a los exploradores a sentir el amor patrio, haciéndoles recorrer por su memoria los hechos gloriosos que engrandecieron a España, bajo los pliegues del emblema de la Patria, diciendo que ese emblema tiene ahora una estrella luminosa que guía sus pasos por la tierra y cuya aureola es el lema inmortal «siempre adelante».

El señor González Conejero, que escuchó durante su discurso grandes aplausos, fué ovacionado al concluir, siendo vitoreado con entusiasmo.

El señor González Conejero, que escuchó durante su discurso grandes aplausos, fué ovacionado al concluir, siendo vitoreado con entusiasmo.

Protectora de los Pobres

DIA 2 DE NOVIEMBRE DE 1917

Número premiado 179.

Vocal de semana: D. Rosendo Ferrer.

Listas vendidas, 105.

Premio a los gobernadores

Madrid 2.—A las 2 t.

El Gobierno ha apremiado a los gobernadores para que remitan al ministerio de la Gobernación los recursos de protesta presentados contra la validez de las últimas elecciones municipales.

Cartagena

Adhesión al Comité de la huelga

Cartas, telefonemas y telegramas recibidos por los señores Besterio, Largo Caballero, Angulano y Saborit.

Madrid 22.—Celebrado el mitin temaron parte Barriobero y Marcelino Domingo, evación indescriptible al presentarse éste. Ha habido que suspender el acto por la aglomeración de gente. Hubo muchos accidentados por exceso de calor y se dieron numerosos vivas al Comité de huelga y a la amnistia.—Rivas y Llaer.

Vigo 23.—La Asamblea Ferroviaria celebrada hoy al tomar el acuerdo de declaración de huelga fue felicita por su triunfo alcanzado en Madrid enviándole un cariñoso saludo a todos los reclusos por delitos políticos y sociales.—Francisco González López.

Valencia, 25.—Los exalumnos de la Casa de la Democracia saludan cariñosamente al Comité de huelga víctima de la crueldad conservadora y de su propia libertad. La Directiva

Toledo, 25.—Les mandan un fraternal saludo y un abrazo las agrupaciones obreras del pueblo de Vargas y en su nombre el presidente, Francisco Hernández.

Pueblo Nuevo, 25.—Enorme gentío pro amnistia, quince mil almas les saludó. Por la Agrupación socialista, Miguel Lastuera.

Sociedades

Círculo de conjunción republicano socialista (Torraveja); Federación obrera (Linares); Sección del Sindicato minero de Vizcaya (Regato).

HOSPITAL

Ha sido curada en este centro Doctores Martínez Sánchez, de 43 años, de varias erostoves en la cara y una herida contusa en la región occipital de pronóstico leve, producida en rifa por su esposo

CADIZ

El ministro de Marina

Madrid 2.—A las 2 t. Espérase que el ministro de Marina visitará el Arsenal y la Escuela Naval.

A esta se destinará un submarino para prácticas de los alumnos.

«La cuarta plana no la lee nadie», suele decir quien no tiene estudiada esta cuestión; pero para hacer rectificar esta opinión hay un medio: que el comerciante anuncie manifestando que regala los artículos y se convencerá, pero en seguida, que los anuncios de cuarta plana tiene sus lectores en proporción aterrorada.

EN 4. PLAZA

Anuncios por palabras.

de gloria a la España de hoy. Entonces, si que estará de Fiesta nuestra Raza; entonces, si que sonará armonioso el himno de Fraternidad; y como el historiador Gomara a Carlo V, podremos decir al Mundo que, mientras la mitad de los humanos se despedazan como fieras en las tierras y mares del Viejo Continente, el alma española se afana para aproximarnos el hermoso día prometido por los poetas en que todos los hombres tendrán pan y rosas, esto es, la empresa mayor después de la Creación, exceptuando la Encarnación y Muerte de Jesús.

ANTONIO PUIG CAMPILLO.

TOTANA

Pro-amnistia

Madrid 2.—A las 6'25 t. Se ha celebrado un mitin y una manifestación pro-amnistia.

Asistió al acto extraordinaria concurrencia. Fueron aprobadas las siguientes conclusiones: Amplia amnistia. Abaratamiento subsistencias.

Representación del Tiro Nacional

En la Asamblea celebrada para la elección de la Junta Directiva que ha de regir en 1918, fueron elegidos los señores siguientes:

Honorarios

Presidentes, don Domingo Muguera, don Ricardo Codorniu Stárico y don Isidoro de la Cierva y Peñafiel.

Vicepresidentes, don José Servet Magenis y don José García Martínez.

Junta efectiva

Presidente, don Eugenio Abellán Alcántara.

Vicepresidentes, don Eladio Mendoza Meebguer, don Joaquín Carlos Roca, don Juan de la Cierva López y don Angel Martínez Delgado.

Secretarios, don Sebastián Cáceres Orozco, don José Quer Parra, don Juan Pifuela García y don José Jara Gómez.

Sontador, don Antonio Beltrán. Tesorero, don José María Cánovas Campillo.

Vocales, don José Martínez Hilla, don José Sánchez Bueda, don Jerónimo Bautista, don Antonio León, don Ramón Martínez García, don Julio Fernández Cordero, don José Lissón, don José Rodríguez Martínez, don José Viudes Guirao, don Enrique Ibáñez Villegas, don Antonio Carreño Roca, don Jerónimo Ros Aguirre, don Fernando Guirao Banderas, don Miguel Aguiló Botella, don Eduardo Hernández Plana, don Pedro Campillo, don Miguel Aguilar González, don Manuel Ufano, don Casimiro del Solar, don Salvador Esteve Baeza, don Pedro Durán, don Juan Martínez Artero, don Fernando Pérez Vidal y don Antonio Arnauldos Ruiz.

CARTAGENA

Discurso de Senante

Cartagena 2.—A las 3'25 t. Con regular concurrencia se ha celebrado una reunión pública en el teatro Maíquez.

Habló el diputado integrista Senante. Disertó sobre el tema renovación de España.

Al atacar a los maestros fué interrumpido por un profesor de las Escuelas Graduadas, mediando explicaciones.

El orador habló de política general. Fué aplaudido.—Pelayo.

De Sociedad

Boda en Cieza

El día primero del actual, a la una de la madrugada, se verificó en la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, de Cieza, el enlace matrimonial de nuestro estimado amigo, el catedrático de esta Universidad y presidente del Tribunal de Oposiciones de Maestras, don Pedro Pérez Gómez, con la bella y distinguida señorita Pepita Ruiz Camacho.

Fueron padrinos, los padres del novio don Juan Pérez Martínez, alcalde de Cieza, y su distinguida esposa doña Antonia Gómez.

Actuaron de testigos en la solemne ceremonia don Prudente Fernández Rodríguez, jefe de los conservadores de Socobos; don José González Pérez, don Diego Martínez Pareja, ex-diputado provincial; don Pedro Piñera Salmerón, censejal; don Manuel Martínez Ortiz, notario de Totana; don Julián Pérez Cano y don Manuel Camacho, médicos titulares; don José Camacho Piñero, don Pedro Marín Ordóñez y don Francisco García Torres, propietario.

Bendijo la unión el cura don Juan José Marco Banegas.

Los numerosos asistentes a la ceremonia fueron obsequiados espléndidamente con un lunch en casa de los padres del novio, recibiendo los jóvenes esposos las felicitaciones más efusivas.

El acto constituyó un acontecimiento en Cieza, donde con tantas simpatías cuentan, tanto los recién casados como sus respectivas familias.

Los novios salieron en automóvil para esta capital, fijando su residencia por larga temporada en el hotel Patrón.

La enamorada pareja ha recibido numerosos y espléndidos regalos.

Deseamos que la luna de miel sea eterna.

El ascenso de los brigadas

Madrid 2.—A las 2 t.

En el ministerio de la Guerra se estudia el proyecto para que puedan ascender los brigadas a subtenientes segundos y primeros.

No ascenderán a tenientes pero se les abonarán los quinquenios y podrán llegar a disfrutar un sueldo de 8.000 pesetas como los capitanes.

Por la amnistia

Sr. Director de EL LIBERAL. Varios amigos, contertulios del Palacio Hotel, que han visto con gran simpatía la moción presentada por el dignísimo, espontáneo y altruista concejal don Matías Sánchez, pidiendo que el Ayuntamiento de Murcia solicitara también la amnistia para los presos por delitos políticos y sociales, entusiastas por tan noble acción y deseos de que no quede oscurecida por la indiferencia o la apatía genuina de esta tierra, envían la adjunta carta a los jefes de los partidos radical y reformista, rogándole la inserte en su popular diario, por lo que le quedamos profundamente agradecidos.—Unos republicanos.

Muy señor nuestro: Por creerlo oportuno y más que oportuno de justicia, le brindamos esta iniciativa —que no dudamos será bien acogida por V. y el popular partido que representa—y es esta: En el Ayuntamiento de Murcia ha habido dos valerosos concejales, don Matías Sánchez y don Felipe Albarquerque, que impulsados por un sentimiento noble y altruista, han intentado infructuosamente que dicha Corporación se pusiera al nivel de las más adelantadas de España, siendo su vez al clamoreo general de la nación, que pide libertad para los encarcelados por un ideal santo y generoso.

Esos beneméritos concejales, merecen que su petición encuentre un eco en los elementos populares, ya que no lo ha encontrado en el edificio edilicio, y proponemos que se les haga una manifestación de simpatía, por su proceder, sea un banquete popular, o una suscripción para regalarles un fagín de honor, o lo que ustedes acuerden mejor o más conducente para el caso.

Consolémonos de algún modo de ese desaire impopular de que han sido víctimas, en gracia al generoso ideal en que se han inspirado.

Quedan de usted, Unos republicanos.

Tiro Nacional

Suscripción popular iniciada por esta Representación para regalar las insignias de la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco a nuestro ilustre paisano el excelentísimo señor don Juan de la Cierva y Peñafiel, concedida por el Gobierno de S. M. y solicitada por la Representación del Tiro Nacional de Madrid.

Suma anterior, 1.738'05 pesetas. Don Primero Medrano, 2; don Juan Torreal Ferrer, de La Puebla de Sote, 1.

Señores que han contribuido de Ceuti:

Don Ramón Jara Fernández, 2; don Vicente Jara Fernández, 2; don José Escamez Jara, 1; don Manuel Florenciano Sánchez, 1; don Ramón Viguera Jara, 1; don Francisco Valero Martí, 1; don Victoriano Gil García, 0'50; don Joaquín López Jara, 0'50; don Fernando García Mira, 0'50; don Teodoro Martí Fauras, 0'50; don Nicolás Jara Fernández, 2; don Teodoro Vera Alfonso, 2; don Joaquín Martínez Viguera, 1; don Francisco Jara Vera, 1; don Antonio Viguera Jara, 1; don Pedro Vicente Sánchez, 1; don Antonio Faura Mira, 0'50; don Tomás Baño Moreno, 0'50; D. Eduardo Otero Valcárcel, 0'50; don Ramón Jara Mira, 0'50.

Señores que han contribuido de Bullas.

Don Francisco Jesús Carreño, 3; don Blas Alfonso Marsilla Molins, 1; don Pablo Carreño Marsilla, 1; don Blas Rafael Marsilla Melgares, 1; don Tomás García Fernández, 0'50; don Cristóbal Carreño Puerta, 1; don Juan Egea Sánchez, 0'50; don Miguel Artero Abril, 1; don Blas Marsilla Carreño, 0'50; don Salvador Sánchez Figueroa, 1; don Luis Puerta López, 0'25; don Salvador Figueroa Fernández, 0'50; don Francisco Carreño Puerta, 0'50; don Pedro Collado Sánchez, 0'25; don Juan Blanco Galindo, 0'25; don Antonio Sánchez Figueroa, 0'25; don Eduardo Musso

Morales, 0'25; don Juan José Hernández Díaz, 0'25; don José María Sánchez Puerta, 0'25; don José Boluda Martínez, 0'25; don José Valero Caballero, 0'25.

Don Alfonso Carreño Góngora, 3; don Joaquín Carreño Marsilla, 1; don José Antonio Puerta Sánchez, 1; don Alfonso Góngora Marsilla, 1; don José María Puerta López, 1; don Juan Moya Martínez, 0'25; don Juan B. Marsilla Góngora, 1; don Desiderio González García, 0'25; don Pedro Carreño Puerta, 0'25; don Antonio García Puerta, 0'25; don Francisco Puerta Sánchez, 1; don Juan María López Fernández, 0'25; don Juan Escamez Fernández, 0'25; don Lope Martínez González, 0'25; don José María Puerta Carreño, 0'25; don Antonio Jiménez Martínez, 0'25; don Diego Román Fernández, 0'25; don Alfonso Gomez Noguero, 0'25; don José María Sánchez Figueroa, 0'25; don Antonio Martínez López, 0'25.

Total pesetas, 1.787'30.

Continúa abierta esta suscripción a la cual pueden contribuir de dentro y fuera de esta ciudad con 0'25 como mínimo y 5 pesetas como máximo todos cuantos simpatizan con la idea sean o no socios del Tiro Nacional, en la Secretaría de esta Representación y en casa del tesorero don José María Cánovas, San Patricio 6, Breguería.

LETRAS DE LUTO

Ayer mañana se verificó en el templo parroquial de San Bartolomé el entierro de nuestro estimado amigo don Antonio Gonzalo Jiménez. Al fúnebre acto asistió numerosísima y distinguida concurrencia, siendo una verdadera manifestación de duelo.

A su afligida viuda doña Teresa Abellán Meoro, hijos y demás familia le reiteramos nuestro pésame.

La huelga de Puertollano

Madrid 2.—A las 2 t.

Los periódicos excitaban al Gobierno para que intervenga enérgicamente en la resolución de la huelga de Puertollano, que perjudica grandemente y que amenaza con un gravísimo conflicto a varias poblaciones.

En Ciudad-Real A causa de la huelga de Puertollano, la fábrica de electricidad no puede suministrar fluido por falta de carbón.

La población está a oscuras.

Donativos benéficos

Los centros de feroces de esta capital y Cartagena, han entregado durante el mes de Noviembre a los centros benéficos, las cantidades siguientes:

Hospital provincial, 125 pesetas; Misericordia de Murcia, 10; Manicomio provincial, 10; Hermanitas de los pobres de Murcia, 100; Asilo de golfos de id., 100; Religiosas oblatas de id., 100; Conferencia de señoras de San Vicente de Paul, 25; Religiosas Capuchinas de id., 75; Hospital de Caridad de Cartagena, 125; Casa de Misericordia id., 125; Asilo de ancianos de id., 100; Tienda Anillo de id., 50; Hospital de Caridad de La Unión, 100; Asilo de huérfanos de id., 75; Cocina económica de id., 75; Varios socorros en Cartagena, 69 65; Siervas de María de Lorca, 30; Conferencia de San Vicente de Paul de caballeños de id., 20; Idem de id. de señoras de id., 20; Idem de Hijas de María de id., 20; Tienda Asilo de id., 75; Asilo de San José de Jalsasaz de id., 15; Idem de San Diego de id., 90; Hospital de beneficencia de id., 5.

Teatro Romea

Debut de la compañía

El sábado debutó la compañía que dirige el popular maestro Penella.

No pudimos dar cuenta del debut, porque la falta de espacio nos lo impidió; lo sentimos porque teníamos que ofrecer a nuestros lectores una buena impresión de la compañía que ha comenzado a actuar en nuestro Teatro Romea.

El debut nos ofreció la reorise de «Las Musas latinas», que merecieron ser objeto de la admiración del numeroso público que acudió al teatro, por la espléndida presentación, tanto en vestuario como en decorado, con que nos obsequiaran.

La reprise de «La niña de los besos» y el estreno de «El amor de los amores», también merecieron muchos aplausos a autores y artistas.

Y a propósito de artistas, hemos de decir que la compañía que actúa en nuestro Teatro municipal, es de los cuadros más completos que han pasado por nuestros escenarios.

Así lo reconoce todo el público que asistió al debut, manifestando que tanto en hombres como en mujeres, existe un conjunto inmejorable tanto de lo que hoy puede reunirse en España.

Desde luego auguramos a la em.

presa un halagueño negocio, y a los artistas muchos aplausos.

En cuanto al público debe estar satisfecho; compañías así son las que llenan a los teatros y a las poblaciones y desde luego esta abarillará la primera parte de nuestra temporada de invierno.

Ofreceremos mañana detalles de los artistas individualmente ya que por hoy tenemos que limitarnos a una impresión de conjunto.

Ayer por tarde y noche la concurrencia al Romea fué extraordinaria, atraída por el éxito de la compañía del señor Penella.

Los aplausos se repitieron como en la noche del debut haciendo repetir muchos números y escenas.

TRIBUNALES

Causa por homicidio

El sábado último, ante la Sala 1.ª de esta Audiencia y el Jurado de la Catedral, se celebró la vista de una causa por homicidio seguida contra Salvador Gambín Cantero y Antonio Robles Sánchez.

El hecho de autos se remonta al 11 de Noviembre de 1914, en que los procesados dieron muerte violenta a su convecino de la Albatalla Joaquín González.

En el acto del juicio el representante del Ministerio público, en un informe lleno de sana doctrina legal, acusa a los dos procesados como autores de un homicidio voluntario, concurriendo contra los mismos la circunstancia agravante comprendida en el caso 9.º del artículo 10 del Código penal, pidiendo para cada uno de los procesados la pena de 17 años, cuatro meses y un día de reclusión temporal, accesorias, indemnización de 8.000 pesetas a la familia del interfecto y costas.

Representó la acusación privada en el acto de la vista el joven y elocuente abogado y concejal electo don Salvador Martínez Moya y Crespo, quien de manera magistral robusteció la sólida argumentación del fiscal, coincidiendo con éste en la calificación de los hechos, pronunciando un informe fogoso de los que llegan al corazón del Jurado.

Después informan elocuentemente los abogados defensores señores Llovera (del Robles) y García y García (del Gambín), siendo su labor meritosísima por el esfuerzo empleado y la labor realizada en defensa de sus patrocinados.

Hecho el resumen desapasionado e imparcial por el digno presidente de la Sala, pasa el Jurado al cuarto de deliberaciones, volviendo al rato con un veredicto de culpabilidad, de completo acuerdo con las acusaciones y el Tribunal impuso a cada uno de los procesados Robles y Gambín, la pena de 17 años, cuatro meses y un día de reclusión temporal, con las accesorias correspondientes, indemnización mancomunada y solidaria de 3.000 pesetas y pago de costas por iguales partes, con el abono de la mitad de la prisión sufrida en el primer año y la totalidad del resto.

El procesado Antonio Robles Sánchez, vanta disfrutando de libertad provisional.

EL APRENDIZ. VIDA RELIGIOSA

El día 3 de Diciembre de 1917.—Lunes.—San Francisco Javier.—San Claudio y San Casiano.

La misa y oficio divino de San Francisco Javier con rito doble mayor y color blanco.

VELA Y ALUMBRADO El día 3 de Diciembre de 1917, «estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de la Merced».

El día 4 en la iglesia de Capuchinas.

MES DE DICIEMBRE Este mes consta de 31 días. Está consagrado a María en el Misterio de su Concepción Inmaculada.

El toque de Alba, por la mañana a las cinco y media.

El toque de Oraciones, por la tarde a las cinco.

Se descubre con misa rezada, por la mañana a las ocho.

Se reserva con bendición, por la tarde a las cuatro y media.

Capilla de María Reparadora.—Por la mañana se descubre a las siete, con misa rezada; por la tarde se reserva a las cinco.

CULTOS En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Prima y Conventual; y por la tarde a las tres, Vísperas, Co.n.p.etas, Matines y Laudes.

La novena de la Purísima En San Lorenzo.—Por la mañana a las siete y media, con misa rezada, y al toque de oraciones, la solemne cantando un coro de señoras.

En el Carmen.—Al toque de oraciones con solemnidad, cantando un coro de señoras de la Asociación.

En San Juan Bautista.—Al toque de Oraciones con solemnidad, predicando todas las noches don Julio López Maimón.

En San Bartolomé.—Por la mañana a las siete menos cuarto, con misa rezada; y por la tarde toque de oraciones.

En la Catedral.—Por la tarde a las cuatro y media.

En la Misericordia.—Al toque de oraciones, con solemnidad.



# La dentición de los niños SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRANDOLES LA Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el pavor de las eructos, haciendo reaparecer la leche suprimida (calentura); combate los ataques de cólico y en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. La DENTICINA MORENO NUTRE Y FORTIFICA a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora. Sin este eficaz medicamento no podrían soportarla los estómagos debilitados.—Para su administración a la Instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Camacho, número 26.—Murcia

## LA MAQUINISTA DE LEVANTE

de Miguel Zapata

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la *Allmanna Svenoka*.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.—Grandes talleres de Fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.—LA UNION-CARTAGENA

## LA CUARTA PLANA

Como quien no tiene costumbre de anunciar no están al corriente en los secretos de la publicidad en los periódicos, consideramos práctico las breves consideraciones que exponemos al público para su estudio y fijeza.

Ya puestos a hablar de la cuarta plana, a meros en lo que afecta a nosotros, es la página que más ha entrado en auge público; entre otros muchos ejemplos que podríamos citar, nos fijamos en los mil millones de ansas de cría que anuncian el cabo del año, proporcionando a las familias tranquilidad absoluta con esa información de cuarta plana, en la que se les ofrece el elemento técnico para sus seres queridos. A los padres en esos momentos de preocupación de tener a su hijo de cría que obtienen por el anuncio de EL LIBERAL y resuelve la vida de sus hijos, que les preguntan si tienen interés en la cuarta plana.

Ya hemos dado de pasada dos aspectos de interés absoluto que tiene la cuarta plana, sin enumerar los remedios curativos por medio de los específicos; los objetos de hielos, las colocaciones de propósitos, y la poderosa forma de ayudar al comerciante a expandir sus mercancías.

Pues a pesar de estas ventajas tan de valor pasado, todavía hay público que no concede a los periódicos bondad indiscutible de sus medios de propaganda.

Cuando, tomando como excesiva la tarifa de publicación de los periódicos, buscan la resolución de la propaganda en la imprección, por su coste, de un prospecto y hasta de un periódico. ¡Qué error!

Un prospecto, y ha de ser de 170 milímetros tamaño, no llega de 170 pesetas milímetros; luego diez millones por ejemplo, imparte 1750 pesetas de salir de la imprección; pero es preciso repetir esos prospectos y utilizar bombas e inventar formas y tener la seguridad de que cada prospecto llega uno por uno a manos del público, aparte el correo y la molestia tan notable que significa movilizar diez mil ejemplares.

Todo esto está simplificado al periódico lo ha resuelto y las tarifas de cada periódico siempre están de acuerdo con el número de ejemplares de la tirada; o sea debe ser, al menos.

La cuarta plana no la lee nadie, suele decir quien no tiene estudiada esta cuestión; pero para hacer rectificar esta opinión hay un medio que el comerciante anuncia manifestando que regala los artículos y se convencerá, pero en seguida, que los anuncios de cuarta plana tienen sus lectores en proporción al número.

Mucho influye también en que los agentes intermediarios en la publicidad sean competentes y que

AMA de oria.—Para casa de los padres, de 19 años de edad, leche de seis meses. Razón: Guadalupe, Los Jerónimos, preguntando por Encarnación Mateo Martínez.

éstos gases bien al público proporcionándole las ventajas de las cotizaciones que pueden ofrecerse para el anuncio. En los periódicos, precisamente, el tiempo es extenso para las combinaciones, y el que no anuncia en ellos es porque no está muy encariñado con sus lectores.

### Publicidad económica en EL LIBERAL

### ANUNCIOS POR PALABRAS

A 2 céntimos y un céntimo y medio por palabra

Para que los señores anunciantes de Murcia y la Región puedan por sí solos formar sus presupuestos de publicidad para EL LIBERAL sin previa consulta, hemos establecido el anuncio por palabras a los siguientes precios:

En cuarta plana, un anuncio a la medida que se elija, hasta cinco inserciones. **2 céntimos por palabra y por día.**

Pasando el anuncio de cinco días, desde seis días en adelante. **1 1/2 céntimos por palabra y por día.**

### Modelo de anuncio

Este anuncio comprende diez palabras; solo cuesta 20 céntimos diariamente.

Los títulos se cobrarán aparte y por líneas, cada línea de altura y por cada columna, cinco céntimos.

Esta tarifa especial solo se establece para los anunciantes de Murcia y la Región.

Los encargos de fuera de Murcia deberán enviarse por correo al Administrador de EL LIBERAL, remitiendo el importe por giro postal.

### Máquina de vapor

Compré una vertical de 200 a 300 caballos, en buen estado. Ofertas a Juan Mussons, Trafalgar, 23, Barcelona.

### GRABADOS

de línea y directos: se admiten encargos en la Administración de este periódico.

**VINO Y JARABE DE DUSART**  
al Lactofosfato de Cal



EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrinas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias.

**140.000 PLANTONES**  
almendra marcona, exorbitante producción, resistencia heladas. Seleccionados olivos y algarrobos. Detalles, Antonio Bails, Alcalá de Chivert (Castellón).

4 horas 5 pesetas, con fecundando en casa señoras-caballeros facilísima labor diurna-nocturna desde cualquier localidad. Lucrativo maravilloso invento. Detalles, muestra gratis, Apartado 733, Madrid.

**GATARROS** antiguos y recientes  
**TOSES, BRONQUITIS**  
**CURADOS FÁCILMENTE** por la  
**Solución Pautauberge**  
que procura **PULMONES ROBUSTOS** y preserva de la **TUBERCULOSIS**  
L. PAUTAUERGE, COGNAC-FRANCA

**ENFERMOS DE LOS OJOS!**



**VIDEO** gran producto italiano de fama mundial. Victoriosamente proclamado EL MEJOR REGENERADOR, VIGORIZADOR DE LA VISTA. (Uso externo, fricciones en las sienes.) A los pocos días desaparece toda debilidad visual y el cansancio de los ojos, la orimeo, pitor, dolores, etc., evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de los lentes y proporcionando envidiable vista aun a los septuagenarios. No más miopes, presbítas ni vistas débiles. Pedido en seguida interesante opusculo GRATIS a SUC. BERNARDINI G. FERRAZ, 13, MADRID O EN LA FARMACIA DE JOSE PARDO FERNANDEZ, CALLE DE LA PUXMARINA O DROQUERIA DE J. FERRER, 8, en C. MURCIA

**BUENOS** pies de albarcoqueos, bordes e ingertos clases buidas y reales finas. Meleocotoneros. Círculos a 0'30, 0'50 y 0'75 uno.—Francisco Cervantes, Paez, 66, Mula.

**AMASADORA MECÁNICA**  
Construcción alemana perfeccionada; gran rendimiento; nueva; vendida. Dirigirse: Plaza de Camacho, 11, Murcia.

**AGENCIA DE EDUCACION**  
de Murcia a Lora de Guzmán López García

**SERVICIO DIARIO A DOMICILIO**  
Casa central en Murcia; Pásonal, 17 (antes Contraste).—En Lora: Cana Lejas, 84 (antes Corredora).

**SE OFRECE** una señora, viuda, para acompañar señoras o niñas, o para hacerse cargo de una casa. Informarán, calle de San Lorenzo, 3.

**OCASION**  
Gemelos prismáticos, 16 aumentos, marca alemana, valor 400 pesetas de una casa. Informarán, vendiendo por 200 pesetas. Victoria, 9.

**CARBÓN**  
PARA VAPORES :: PARA FÁBRICAS  
EN  
**CARTAGENA**

Barcelona :: Vigo :: Corcubión :: Bilbao  
Cádiz :: Marín :: Coruña :: Gijón :: Valencia

**COMPANÍA GENERAL DE CARBONES**  
(S. A.)  
Plaza Medinaceli, núm. 5.—BARCELONA

Delegado en Cartagena: **ENRIQUE G. RIDGWAY**  
Avenida del General Muñoz-Cobo (Muralla del Mar) 15, prol.  
**TELEFONOS NUMS. 157 Y 310**

Depósito en Santa Lucía; Muelles de Aznar  
**TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS PARK**

**LA HIDRAULICA MURCIANA**  
Gran Fábrica de mosaicos hidráulicos y Almacén de cemento azulejos y toda clase de materiales de construcción, de

**Juan Bernal González**  
Palmar.—Depósito: Lencera, 32, Murcia.  
Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro.

## GARAGE INTERNACIONAL de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA: Villacast, 2, 4 y 6; González Adalid, 17, y Pintaría, 72.

Estancas, Conservación, Representaciones, Venta y alquiler de Automóviles, Motoziclos y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones. Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benolita para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE: DON JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

### AUTOMOVILES "DODGE"

Torpedo de 5 plazas, 10-20 HP americano construido a la europea con dirección a la derecha, enfriamiento por bomba alumbrado eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puesto en marcha automática con pulserador especial para la misma, llevando suprimida la manivela, faros eléctricos colpe de dos intensidades, para carretera, población, avisador eléctrico, capota con funda, parabrisa, cuenta kilómetros e indicador de velocidades, portamantas, apapipés regulable y cinco llantas amovibles de medida europea. Entrega inmediata.

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA LAS PROVINCIAS DE MURCIA, ALICANTE, ALMERIA Y ALBACETE

FOLLETO DE "EL LIBERAL" (104)

JULIO MARY

### LOS AMORES EN PARIS

SEGUNDA PARTE

### ROBO DE HERENCIAS

ción, pregunta a un hombre que está a su lado:

—¿Qué esperan aquí? ¿Qué sucede?

—Es un asesino que se ha escapado de la prefectura, y ha entrado en esa casa; los agentes le están buscando.

Rouquin le dió las gracias por haber satisfecho su curiosidad.

—No hay de qué, señor cura.

Y Rouquin, con paso lento y la vista fija en el suelo, se encaminó a la iglesia de Nuestra Señora.

Los perseguidores de Rouquin seguían su pista; después de haber destruido la barricada penetraron en el granero, y observando que no podía haberse escapado el fugitivo sino por la ventana, la franquearon también, y continuaron sus pesquisas.

Aunque Rouquin se deslizó muy cuidadosamente por el tejado, sus botas habían rayado las pizarras, y esto sirvió de guía a los agentes hasta la ventana que hallaron cerrada, por lo cual tuvieron que bajar dos o tres de ellos y volvieron a subir por la escalera de la casa contigua.

La puerta de la habitación del sacerdote estaba abierta, y rota la cerradura, señal evidente de que por allí se había escapado el fugitivo.

Entraron en la estancia, y pudieron ver un sombrero de copa en una silla, una levita negra debajo de la cama, un armario entreabierto, una navaja de afeitar sobre el mármol del tocador, y en el suelo las patillas rojas que había cortado la navaja.

A la primera ojeada comprendieron los agentes lo que había pasado.

El truhán se había burlado de ellos...

Bajaron furiosos e interrogaron a la muchedumbre. ¿Habían visto salir a un sacerdote?... ¿Qué señas tenía?...

Habían visto, en efecto, a uno alto, delgado, y, sin embargo, de aspecto sólido...

Ciertamente, era Rouquin.

¿Hacia dónde se había encaminado?

Hacia la iglesia de Nuestra Señora.

Los agentes corrieron en aquella dirección; pero había transcurrido un cuarto de hora...

El malhechor estaba ya lejos.

Había tomado un coche en el malecón; mandó al cochero que le llevase a la estación de Orleans; entró por una puerta y salió por

otra; subió a otro coche; se dirigió a la Magdalena, y de allí en otro carruaje, seguro ya de que no podría ser descubierto, se encaminó a su casa de la calle de Lafayette.

Ni su mismo portero le reconoció.

XVIII

Los sirvientes de la Morgue registraron los vestidos de Senechal cuando recibieron el cadáver que les había llevado un agente de la comisaría de Clichy; pero no hallaron ningún indicio, ningún papel que pudiese servir para identificar la personalidad de la desgraciada víctima.

Recordaremos que Bontemps se había apoderado de todo cuanto llevaba.

Sin embargo, la camisa, las medias y el pañuelo, estaban mareados con la inicial S.

Se había observado este detalle.

Por la mañana se temaron minuciosamente todas las señas de la víctima.

A menudo, un solo detalle, que a primera vista no tiene importancia, despierta la memoria de los interesados que pasan por delante del escaparate lúgubre.

Una señal particular, la cicatriz de una antigua herida, un vicio de configuración, permiten reconocer un cadáver.

Ahora bien; una vez reconocido el cadáver, queda el asesinado claramente designado; parece que se levanta la muerte para acusarle, y le dice:

«Tú tenías interés en el crimen, y por eso

le has cometido; tenías interés en ocultar el nombre de la víctima, y por eso le has ocultado.»

Por el contrario, cuando no se reconoce la víctima, el crimen queda impune, pues la justicia no puede descubrir el móvil que lo ha inspirado.

Midieron exactamente la estatura del infeliz Senechal; examinaron su cuerpo, describieron su cabeza, mientras el fotógrafo de la prefectura se preparaba a hacer su retrato por si no se presentaba nadie para reclamar el cadáver.

Muchas veces, cuando el crimen resulta evidente, aunque envuelto en el mayor misterio, cuando aparece la información erizada de dificultades, la prefectura manda vaciar en cera la cabeza de la víctima, a fin de perpetuar la imagen como una amenaza eterna contra el asesino.

Pero así como no se hace la fotografía sino cuando no es reconocido el cadáver, del mismo modo no se hace el vaciado de la cabeza sino a última hora, antes de la descomposición.

Habíase observado que la mano de Senechal era pequeña y de forma regular, y que presentaba cierta callosidad en el extremo del pulgar derecho; callosidad que se repetía en el extremo izquierdo del dedo corazón de la mano derecha, lo que es bastante común en las personas que escriben mucho apretando fuertemente el portaplumas.

Esto demostraba que Senechal debía ser

un empleado... Por su traje se conocía que era hombre de mediana condición; pero muy aseado: su camisa era casi nueva y sus medias también; tenía las uñas cuidadosamente cortadas.

Pero nada en el cuerpo e en los miembros acusaba una de esas señas particulares, que son tan precisas para reconocer a una persona.

El cadáver fué colocado a su llegada en la sala posterior a la que sirve en la Morgue para la exhibición de los restos humanos a una sala que tiene tres ventanas angostas con vistas al Sena.

Cuando se presentó el juez de instrucción acompañado de Louffard, acababan de transportar el cadáver a la sala de autopsia; luego le expusieron en una de las mesas de mármol, como se hace con todos los cadáveres.

Louffard no manifestó, en presencia de su cuarto, la menor emoción.

Contemplé tranquilamente aquel cadáver con el pecho agujereado y sangriento, sin estremecerse, impávido.

A las doce le llevaron a la sala de exposición.

Como los periódicos no habían tenido tiempo de hablar aún del asesinato, no hubieron más visitantes aquel día que los transeúntes del barrio.

Varios agentes de seguridad vigilaban aquellos contornos, pues saben por expe-